



Boletín No. 46

Noviembre de 2009

“OBSERVATORIO PILOTO DE DERECHOS HUMANOS”

A sabiendas de la importancia que tiene la formación y capacitación para la Dirección General en temáticas relacionadas con los Derechos Humanos, se llevó a cabo con gran éxito el II SIMPOSIO INTERNACIONAL PENITENCIARIO Y de DERECHOS HUMANOS, mediante el cual se propició un ambiente académico Nacional e Internacional, encaminado a generar estrategias para los desafíos en el Sistema Penitenciario y Carcelario Colombiano, así como forjar propuestas para un modelo Penitenciario moderno, humano y racional fundamentado en la Promoción, y Protección de las Personas Privadas de Libertad.

Dicho evento, se realizó en la ciudad de Bogotá los días 19 y 20 de Noviembre de los corrientes, en las instalaciones del Hotel Bogotá Regency, contando con la

participación de conferencistas de tala internacional, provenientes de Argentina, Bélgica (UNESCO), República Dominicana España, Perú y Suiza, así como exponentes colombianos de la Escuela Nacional Penitenciaria Enrique Low Murtra, Defensoría del Pueblo, Procuraduría, Fundación EUDES, la doctora Luz Stella Martínez, sicóloga jurídica miembro de la asociación iberoamericana de psicología jurídica (A.I.P.J) y el doctor Mauricio Martínez magistrado de carrera sala disciplinaria del consejo seccional de la judicatura de Bogotá y Cundinamarca, quienes trataron temas relacionados con salud, educación, atención psicosocial, populismo punitivo, criminología, entre otros.

Así mismo se contó con la participación de funcionarios de las seis Regionales, de 21 Establecimientos de Reclusión, de la Escuela Penitenciaria, de la Sede Central



“Hacia una Nueva Cultura de los Derechos Humanos”

y de diferentes Entidades del Estado como la Cancillería, la Presidencia de la República, el Ministerio del Interior y de Justicia, arrojando un total de 150 participantes.

Cabe resaltar que dentro del desarrollo de dicho evento la Doctora Teresa Moya Suta, Directora General, realizó el lanzamiento del Observatorio Piloto de Derechos Humanos el cual se está implementando en seis Establecimientos de Reclusión y cuenta con el apoyo de la oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Colombia, la Defensoría del Pueblo, la Procuraduría y entidades de corte académico a nivel regional.

Finalmente, hacemos extensivo un agradecimiento a todos y cada uno de los conferencistas participantes en dicho

evento, quienes con su compromiso e interés hicieron posible la realización con éxito del II Simposio Internacional Penitenciario y de Derechos Humanos y extendemos una invitación a nuestros funcionarios para seguir trabajando comprometidos con el respeto, promoción y protección de los Derechos Humanos y las Garantías Constitucionales.



GRUPO DERECHOS HUMANOS

DIRECCIÓN GENERAL

INPEC

